



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2

Tratado 200

Exp:3/423/18

Montevideo, **08 FEB. 2018**

ASUNTO: Atento a la solicitud de pasantes y becarios del CES que solicitaron ser inscriptos sin culminar el Bachillerato en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para ocupar cargos en el carácter contratado, Escalafón "C" Administrativo Grado 2, con 30 horas semanales, aprobado según Acta 25 Resolución 41 de fecha 29/5/17.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Acceder a lo solicitado, estableciéndose que en los días 14, 15 y 19 de febrero de 2018, se autoriza inscribirse en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para ocupar cargos en el carácter contratado, Escalafón "C" Administrativo Grado 2, con 30 horas semanales, aprobado según Acta 25 Resolución 41 de fecha 29/5/17, a quienes se desempeñan como pasantes y becarios en el CES y han culminado el bachillerato en cualquiera de sus modalidades.

2) Establecer que la recepción de documentación se hará exclusivamente en el Departamento de Concursos y en ningún caso en los liceos Departamentales, podrán recibir la documentación referida. Se admitirá que el aspirante entregue en forma personal la documentación o por medio de un representante con carta poder simple, fotocopia de Cédula de Identidad propia y del apoderado.

Líbrense las comunicaciones del caso, publíquese en Página web. Cumplido, siga al Departamento de Concursos a todos los efectos.

POR EL CONSEJO

Prof SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria